

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

## OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. G. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mático ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1888.

**Santo de mañana.**  
El Patrocinio de Nuestra Señora.

**Santo del lunes.**  
San Martín.

## Proteccionismo.

Cuando discuten proteccionistas y librecambistas acerca de la bondad de sus doctrinas, bueno es presentar dentro de nuestra historia hechos que vengan á demostrar los beneficios reportados á España por medio del sistema protector, pues sólo así es como se puede formar un juicio exacto y desapasionado de un asunto que trae divididos á los hombres más importantes del día.

Puede decirse que desde Carlos III arranca de una manera seria y estable el proteccionismo entre nosotros. Sin embargo, ya Felipe V, para alentar á los fabricantes, facilitó la circulación de los productos, suprimiendo las aduanas que lo estorbaban en el interior del reino, sin exceptuar de esta medida más que á la Andalucía, donde hubiera sido más necesaria la franquicia de transportes, puesto que pasaban por su territorio todos los artículos destinados á las colonias. Las mercancías no pagaron ya derechos más que á su entrada y salida de España. El mismo Felipe V perdonó á los fabricantes en 1720 el impuesto de *cientos* y *alcabalas*, que se percibía de la primera renta de los objetos manufacturados. En 1722 los libertó del impuesto de *millones*, abriendo con estos medios el camino para que la protección á nuestras industrias fuese más amplia y útil á los intereses públicos.

Disminuyendo el número de agentes del fisco, simplificando la recaudación de los impuestos, logrando así el que florecieran las artes mecánicas, la industria y los elementos agrícolas.

"Cuando don Juan de Goyeneche, dice un historiador, nada sospechoso por ser extranjero, estableció su fábrica de cristales en los lugares de Llana y Olmeda, en las cercanías de Madrid, le concedió el rey las más honoríficas distinciones y dictóse que en adelante, todos los obreros podían ser concejales.

Véase hasta qué extremo, legítimamente justificado, llegó en aquel tiempo el sistema proteccionista entre nosotros.

En el reinado de Carlos III, siguiendo al mismo historiador que hemos citado, el conde de Campomanes escribía su tratado sobre la educación popular, en el cual se decía lo siguiente: "Si los declamadores contra nuestra industria (es decir, los libre-cambistas de aquella época) no hallan medios de hacer felices á sus conciudadanos, al menos dejen á los demás el cuidado de abrir el camino, sin inspirar á las personas, poco reflexivas, funestas ideas de pereza y de indolencia." O lo que es igual, el dejar que la industria extranjera se sobreponga á la nacional.

En 1773 apareció el célebre decreto declarando que nuestra industria en nada afectaba á la no-

bleza, y que los hidalgos que establecieran fábricas de paños, sederías, telas, tisúes de oro y plata conservarían todos los privilegios anejos á su nacimiento, con tal de que no trabajasen por sus propias manos.

Este gran paso bastó por sí solo al restablecimiento de las manufacturas nacionales, haciendo revivir el comercio casi extinguido durante la dominación austríaca, y apresurando con felices resultados las comunicaciones entre España y sus Indias. Así desaparecieron multitud de abusos que se cometían por los buques llamados de *Registro*, y ya en tiempo de Carlos III se facilitó de un modo completo el transporte de nuestras producciones á todos los mercados americanos que dependían de la corona de Castilla. El monopolio del tráfico con las Indias, no se limitó ya al puerto de Cádiz, sino que los de la Coruña, Gijón, Santander, Sevilla, Alicante y Barcelona quedaron autorizados para comerciar directamente con las islas del Viento, Cuba, Española, Yucatán, Puerto Rico, Campache y la Luisiana. Igual derecho se concedió nuevamente á otros puertos del reino, incluso Tenerife y Palma.

Resultó de estas sabias disposiciones que los productos de Andalucía tuvieron fácil salida por Cádiz y Sevilla; los de Valencia y Murcia por Alicante y Cartagena; los de Granada por Málaga; los de Cataluña y Aragón por Barcelona; los de Castilla por Santander; los de Galicia por la Coruña; los de Asturias por Gijón; los de las Canarias por Tenerife y los de Mallorca, Menorca é Ibiza por Palma. Así, por consiguiente, el que con este sistema, ampliamente protector, todas las provincias encontraron amplia salida á sus productos, como lo demostraremos en otro ú otros artículos.

Bastan, pues, estos ligeros detalles para comprender que cuantos ensayos se hagan por medio del libre cambio no llegarán nunca á las ventajas que entonces engrandecieron nuestra riqueza nacional.

## La inmoralidad administrativa.

Sobre este tema, desgraciadamente siempre de actualidad, discurre *El Mediterráneo*, de Cartagena, diciendo, entre otras cosas, que la integridad es tan rara cosa, que su aparición en algún puesto se considera ya por los pueblos como suceso extraordinario y portentoso, digno de general aplauso de unánime regocijo y de perpetua conmemoración.

En efecto, uno de los títulos que el ciudadano español presenta para merecer la consideración de las gentes de buena fe, es el de no haber figurado nunca como empleado de cierta clase. Tan desacreditado anda el oficio en la conciencia pública, tribunal que es siempre inflexible en sus juicios, porque por millones de ojos y de oídos, todo lo penetra, y nada le puede estar oculto.

Por doquiera no se oyen sino frases de anatema y de desprecio contra los procedimientos y con-

tra las personas. Eavuelta en dichos desprecios y anatemas va la masa total, sin que nadie se cure de señalar excepciones, porque nadie tampoco las creería.

Como lonja de carne corrompida, no merece ni inspira confianza ningún fragmento de ella, aunque aparezca con el mejor aspecto. Todo el mundo piensa y teme, con razón, que el trozo más escogido se hallará también infestado de los mortíferos gérmenes que en la podredumbre fermentan.

Lo que más subleva los ánimos, lo que irrita ó indigna hasta la exasperación es el caso frecuentísimo de que, un empleado de cierta categoría, que se halla en condiciones de perjudicar á un ciudadano por medio de las tramitaciones y obstrucciones del vicioso expediente tras el cual se parapetan todas las corruptelas imaginables; un empleado al que la opinión pública señala con el dedo aunque sus delitos, conocidísimos de la generalidad, no puedan probarse oficialmente, levante la voz menospreciando y tratando de avasallar al contribuyente ó reclamante que pide reparo de una injusticia palmaria que lesiona gravemente sus intereses y su derecho.

Eso es intolerable, eso debiera no suceder, y cuando tales extremos llegan, la prensa tiene un deber sacratísimo que cumplir y lo cumple,

La prensa honrada y digna, que lleva con nobleza y bizarría la voz de la opinión, debe levantarse y se levanta enfrente de ese funcionario y le acusa cara á cara sin aquella incertidumbre que puede nacer solamente en quien tenga el temor de poder á su vez ser acusado.

Estos días se viene hablando de lo decidido que está el Gobierno á que se discuta en las primeras sesiones de las Cámaras el proyecto de sufragio universal y los presupuestos, con la idea al parecer, de acortar los plazos para la solución del problema político que está latente y dejar á la Corona que solución lo que las Cortes por sí mismas no pueden determinar, que es su disolución y la convocatoria de otras elegidas en las condiciones que la nueva ley electoral determine.

El problema, como dice un diario, es mejor para anunciado que para resuelto; pero á la altura que llegaron las cosas y en el estado en que se encuentran, es preciso una política definida y clara, con procedimientos energéticos y con resoluciones decisivas en la parte económica, que venga á satisfacer los deseos del país, manifestados explícita y repetidamente en la prensa, en los *meetings*, en las reuniones de todos géneros y por cuantos medios están á su disposición.

Sin que se sepa la causa, el estado actual de nuestra política, más bien que en una época de tranquilidad y de armonía como la que atraviesa España, parece hallarse en un período revolucionario en que las pasiones se agitan violentamente, los partidos se fraccionan y quebrantan, las

ambiciones crecen y todo se halla separado de su sitio y fuera del ordinario nivel.

A restablecer la perdida normalidad, es á lo que debe atender el Gobierno en primer término.

De tal manera se ha perdido la noción del prestigio que se debe á los hombres políticos y á los partidos, que según *La Voz de la Patria*, es de temer sobrevengan serios conflictos, si no se reprimen con mano fuerte las algaradas de Zaragoza y Sevilla y si no se evita á todo trance lo que al parecer preparan algunos en Madrid.

Parece, que entre los corrillos de las gentes desocupadas que circulan por la Puerta del Sol, entre los estudiantes y en casi todos los clubs revolucionarios ó tertulias republicanas, se han repartido ayer y hoy papelititos impresos en los cuales se dice: "Pitos á cinco céntimos; se venden en cualquier parte: á silbar;" y que los encargados de hacer circular tales anuncios, insinúan la idea de continuar una campaña que desacredite á los españoles ante la culta Europa.

A las autoridades incumbe, dentro de los límites de sus atribuciones, evitar esos desmanes.

Según *La Correspondencia Militar*, testigo de mayor excepción, la campaña en favor de las reformas militares va haciéndose cada vez más ruda y más encarnizada. Y debe ser cierto, cuando el estimable diario escribe sin rebozo lo que sigue:

"En la situación en que nos hallamos ya no es posible permanezca neutral nadie que á las armas generales pertenezca.

Y decimos que no es posible esto, porque, declarada la guerra entre unos y otros partidarios, mantenerse á la capa es demostrar que no se ama al ejército ni al arma á que se sirve; y por lo tanto, si alguno piensa así debe pedir puesto entre nuestros enemigos ó marcharse tranquilamente á su casa, arrinconando para siempre su uniforme, que no quiere y que por lo visto no desea ver enaltecido.

Hay, pues, que responder á nuestros adversarios en el mismo terreno que ellos nos atacan y con igual brío que ellos lo hacen, pues la causa que se ventila es vitalísima para la patria y para el ejército, y no caben transacciones de ningún género: ó vencer ó morir."

Mal deben andar las esperanzas cassolistas, cuando su genuino representante en la prensa, cree necesario acudir á tales resortes.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos, presentan como indudable el triunfo del candidato republicano, el general Harrison.

Dicen que de los 401 compromisarios elegidos en los 38 Estados de la Unión, que el 4 de Marzo próximo deben reunirse para elegir al presidente de la república, 207 resultan favorables á Harrison y 194 á Cleveland.

La prensa comienza á hacer comentarios sobre las consecuencias de dicha elección.

El programa del nuevo presidente, tocante á la política exterior, será esencialmente anglofobo, y por lo tanto, la cuestión del Canadá no podrá resolverse satisfactoriamente.

Para nuestras Antillas, ese triunfo es desfavorable, pues no

podrán menos de salir perjudicadas con el sistema y procedimientos francamente proteccionistas que representa el general Harrison.

En el ministerio de Ultramar se están ultimando las bases de un proyecto para crear en nuestras posesiones ultramarinas colonias penitenciarias, á fin de disminuir la población penal de la Península.

Según el criterio que preside en la confección del proyecto, se piensa llevar á Cuba y Filipinas parte de los penados que hoy cumplen sus condenas en España, y dedicarlos á labores útiles á las obras administración y en todas las que dependen del Estado.

Muy plausible es el pensamiento y no dudamos que será bien recibido por la opinión.

## TEATROS.

Esta noche se verificará la inauguración del teatro Real con la ópera *Giocanda*, en la que tomarán parte las señoras Teodorini, Leonardi y Fabri, y los señores De Lucia, Menotti y Megia.

La ópera *Lakmé* no puede ponerse en escena para la inauguración á causa de una ligera indisposición que sufre la señora Nevada.

La ópera de Ponchielli tiene un buen reparto. La señorita Leonardi, encargada de la parte de Laura, es una artista de espléndida belleza, de buenas condiciones artísticas, y que si bien no quería hacer el debut en una ópera que ha valido á otras grandes aplausos, ha accedido á ello ante los ruegos de la empresa.

También hace en ese *partito* su debut el barítono Menotti, que trae fama de artista de la pura y clásica escuela italiana.

La primera bailarina, señorita Carozzi, es de esbelta figura, elegante y de maneras distinguidas.

Numeroso público acudió anoche á la prueba del alumbrado eléctrico en el teatro Real. El resultado fué muy satisfactorio, honrando el nombre del distinguido ingeniero señor Casas, que es quien ha dirigido la instalación.

No daremos detalles acerca de las materias empleadas para tan excelente éxito, pero sí diremos que los dinamos son los más perfectos que conocemos, y su fuerza motriz puede alimentar cada uno 700 lámparas de 16 bujías. Las lamparitas, sistema Aboilard, en número de 2.100, están colocadas en derivación y provistas de dobles reostatos de plomo, y la comunicación entre estas y los dinamos se establece por medio de ingeniosos y sencillos contactos provisionales, que serán pronto reemplazados por otros más perfectos.

Del total de las luces, 253 corresponden á la sala y 80 á las baterías, las cuales, por medio de un sencillo conmutador, pueden dar luz blanca, verde ó roja al escenario.

Felicitemos á la empresa por tan feliz resultado, así como al señor Casas. La fiesta se amenizó tocando la orquesta la sinfonía del *Guillermo* y de la *Forza del sino*.

—La sociedad Artística que con tanto aplauso ha funcionado en el teatro del Príncipe Alfonso y que por lo avanzado de la estación gestiona su pase á otro coliseo, ha dispuesto dar dos últimas representaciones en la tarde y noche del próximo domingo 11 del corriente poniendo en escena el aplaudido melodrama que tan extraordinario éxito alcanzó la noche del miércoles.

*El soldado de San Marcial*.  
—El domingo por la tarde se pondrá en escena en el elegante coliseo del señor Mario *El Enemigo y Parada y fonda*.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de instrucción de Ateca.

**Hacienda.**—Real orden mandando se rectifique por la partida 56 del arancel el aforo de 20 kilogramos de palmatorias de peltre, presentados en la Aduana de Valencia de Alcántara.

**Gobernación.**—Real orden otorgando á Enrique Gamboa Ruiz la exención de sus hijos del servicio militar, como comprendidos en el caso 3.º del artículo 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876.

**Fomento.**—Real orden autorizando la trasfencia del ferrocarril de servicio particular de Zaragoza á las canteras y fábricas de yeso de Torrero, hecha por don Bruno García Abad á favor de la Sociedad denominada «Compañía del ferrocarril de las canteras de Torrero á Zaragoza».

El crimen de ayer en Madrid

Tres disparos de arma de fuego oídos ayer á las cuatro de la tarde en la carretera de Extremadura llevaron á la casa número 32 de la misma á gran número de personas, entre ellas al comisario de barrio del Puente de Segovia.

Pocos momentos después llegaron otras autoridades y cuatro guardias civiles.

Todos subieron al cuarto segundo, y una vecina salió diciendo:

—Ha sido ahí, en la habitación del número 2, donde vive el bandido Marín.

El subinspector de policía señor Beramendi llamó repetidas veces á la puerta del cuarto, y al ver que nadie contestaba franquearon la entrada y con gran precaución internáronse todos en las habitaciones, marchando delante los guardias.

Esto se hacía á causa de los informes que acerca del tal Marín había facilitado á las autoridades el vecindario.

De pronto, todos se detuvieron ante un espectáculo horrible que se presentó á sus ojos.

En el centro de una sala hallábase tendida una mujer de miserable aspecto con la cabeza casi separada del tronco.

El cadáver estaba sobre un gran charco de sangre con los brazos extendidos, y cerca veíase una navaja de cortas dimensiones.

Entretanto habíase presentado allí el juez, y éste dispuso que se cerrase la puerta, colocando en ella una pareja de guardias con la consigna de no dejar salir á nadie, por si acaso se hallaba dentro el criminal.

Pasaron, pues, á otra habitación inmediata, que es una alcoba, y cerca de la cama encontraron á un hombre que no ofrecía señales de vida.

El médico le reconoció y manifestó al juez que aquel sujeto estaba vivo, aunque muy grave, pues tenía heridas, de arma blanca y de fuego en la cabeza, en el cuello y en un costado.

En la sala había una mesa cubierta aún con un mantel lleno de sangre y sobre ella dos platos con restos de judías.

Reconstruidos los hechos, resultó sobre poco más ó menos que lo allí acaecido era lo siguiente:

El hombre encontrado llámase Tomás Marín y Marín, tiene cuarenta y ocho años, es viudo, de oficio lavandero y natural de Santiago (Cáceres).

Este sujeto conoció hace tiempo á Carlota N., lavandera, de cuarenta y tres años, viuda, natural de Talavera de la Reina, y conviniéron en vivir juntos en la casa en que ocurrió el crimen.

Marín es licenciado de presidio, y tiene una hija ciega, á quien echó á la calle por no querer mantenerla.

Esta pobre niña anda por ahí pidiendo limosna.

Los caracteres de Carlota y su amante no eran muy á propósito para hacer su felicidad.

El hombre violento y aficionado á la bebida, castigaba frecuentemente á Carlota, dándole tremendas palizas.

Ayer ambos estuvieron recorriendo alegremente algunos ventorros y regresaron á casa un poco ebrios.

Pusiéronse á comer las judías, y en aquel momento surgió una de tantas cuestiones.

Marín, sin andarse en más remilgos, con la navaja que le servía para cortar el pan, degolló á Carlota.

El asesino volvió después el arma contra sí y se inflirió varias heridas; pero al ver que no lograba matarse se disparó tres tiros.

El cadáver de ella fué conducido al

depósito judicial y Tomás Marín ingresó en la Casa de socorro del distrito de Palacio y últimamente en el Hospital.

NOTICIAS GENERALES

Tenemos entendido que se desiste del propósito de celebrar un Consejo de ministros para tratar exclusivamente de la conversión de Deuda de Cuba.

Hasta el lunes no se reunirán los consejeros responsables en la Presidencia y es posible que en esta reunión se resuelvan algunas combinaciones de personal y se acuerden los nombramientos de senadores vitalicios.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido el presupuesto del de la Guerra para 1889 90.

Ayer dió las gracias á S. M. la Reina Regente el general Martínez Campos por haberse dignado conceder á su hijo don Ramón el título de duque de la Seo de Urgel.

La mayor parte de la tarde de ayer la pasaron S. M. la Reina Regente y sus altezas las infantas doña Isabel y doña Paz en el hotel de su augusta hermana doña Eulalia.

La infanta doña María Teresa de Baviera visitó ayer la ciudad de Segovia y el real sitio de San Ildefonso.

Conforme habíamos anunciado, ayer fueron recibidos por los príncipes de Baviera la plana mayor del cuerpo de Alabarderos y de la Escolta real y el cuarto militar de S. M. la Reina Regente.

Es probable el nombramiento del teniente de navío don Pedro Vázquez para oficial de derrota de la fragata *Gerona*.

Mañana saldrá de Madrid para embarcar en Barcelona en el próximo viaje, el nuevo comandante general del apostadero de Filipinas, señor Feduchy.

Tan pronto como el tiempo mejore, abandonará el puerto de Barcelona la corbeta *Nautilus* para hacer un crucero de instrucción por el Mediterráneo.

El ministro de España en Guatemala ha remitido al preidente del Centro Técnico de la Marina la cantidad de 1.356'15 francos, producto de la suscripción llevada á cabo por la colonia española residente en aquella república, para contribuir á la erección del monumento en honor de don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz.

Trátase de establecer en la Coruña una escuela con arreglo al sistema Froebel.

En Casas Viejas, Cádiz, un sujeto llamado Manuel Sabrido, disparó dos tiros de pistola contra su convecino Francisco Mena, dejándolo muerto en el acto.

La Guardia civil detuvo al agresor, conduciéndolo á la cárcel.

A consecuencia de la clausura de varias fábricas en Villanueva y Geltrú se calcula, que han quedado sin trabajo en aquella villa más de 500 obreros de la sociedad de las *Tres clases de vapor*, siendo casi otros tantos los que de otros ramos se encuentran en iguales condiciones.

Se ha descubierto en Málaga una nueva falsificación de billetes de Banco de 50 pesetas, que llevan el busto de Campomanes y corresponden á la emisión de 1.º de Abril de 1880.

Los billetes están falsificados con tan poca habilidad, que basta fijarse un poco para descubrir que no son legítimos: el busto de Campomanes está muy borroso y las tintas son más claras que las corrientes.

Los rumores que ayer corrieron acerca de la muerte del presbítero Galeote, y de los que se hicieron eco algunos de los periódicos de la noche, no han tenido confirmación en ninguno de los centros oficiales á que acudimos en averiguación de la noticia.

A siete millas del puerto de Cartagena fué abordado ayer el laud *Buenaventura*, que con cargamento de pipas vacías se dirigía desde Gibraltar á Santa Pola, por un vapor de dos palos, al parecer inglés, que navegaba con rumbo al Oeste.

El laud se fué á pique; pero la tri-

puación pudo salvarse en una lancha que á las pocas horas llegó sin novedad á Cartagena.

Hallándose de servicio en un felato de Granada un guarda de consumos, se quedó dormido con la carabina entre las piernas, y en un movimiento que hizo, se le disparó, resultando herido de gravedad en la cara.

**SUBASTAS.**—El 6 de Diciembre para contratar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Benavente y la cartería de Villar de Frades, y entre la de Infantes y la de Siles.

El 20 del actual para la adjudicación de las obras de la carretera de tercer orden de los Callejones de Tabernas á la Venta de Almírez, en la provincia de Almería.

El 22 se adjudicarán los acopios para conservación en 1888 89 de la carretera de Villalba á Oyiedo, de la de Lugo á Ribadeo, de la de Lugo á Santiago y de la de Rabade al Ferrol, en la provincia de Lugo.

Uno de los centinelas que estaban el martes de guardia en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, fué saludado por unos desconocidos que pasaban por la huerta, contigua, con una verdadera granizada de piedras.

Inmediatamente aquél dió parte del hecho al director del penal, quien dispuso que saliera una patrulla á recorrer los alrededores.

Salió la patrulla y á los pocos pasos recibió dos disparos, contestando con otros dos, ninguno de los cuales tuvo consecuencias.

En previsión de que en el hecho estuviera más ó menos complicada la población penal, el director del establecimiento dispuso la práctica de una minuciosa requisita; pero nada se encontró que sirviera de fundamento á aquellos temores.

Sin embargo, y por vía de precaución, se reforzaron las guardias.

En Albuñol un perro hidrófobo mordió el otro día á varias personas, causándoles heridas bastante graves.

El animal fué perseguido hasta las afueras del pueblo, donde se le dió muerte á tiros.

En Valladolid desapareció hace días de la casa paterna una joven, ignorándose hasta la fecha su paradero, aunque se teme que haya realizado el propósito que había manifestado varias veces de poner fin á su vida, arrojándose en el Pisuerga.

Para evitar al Gobierno la dificultad que ha de acarrearle la designación del personal para la Mesa del Congreso, un ministro ha propuesto á sus compañeros dejarlo á la comisión nominadora que ha de designarse en la reunión previa de la mayoría, cuidando de que la formaran personas de altura; pero el Gabinete prefiere á esto hacer por sí la designación de vicepresidentes y secretarios.

El día 16 del actual cesan en sus funciones los recaudadores de cédulas personales y desde el siguiente comenzarán los agentes de apremio á llevar á las casas las cédulas con los recargos correspondientes.

Para facilitar al público la adquisición de esos documentos sin el aumento que por morosidad impone la ley, los recaudadores actuales han acordado establecer despacho permanente en sus oficinas hasta el día 15 inclusivo.

El lunes regresarán á Madrid muchos de los reformistas que se encuentran en Barcelona.

Se asegura que el señor Nocedal no ha regresado á Madrid ni se sabe el día en que llegará á esta capital.

Dice anoche un periódico:

«La noticia que algunos colegas han reproducido de que los estudiantes de Madrid se preparaban para hacer una manifestación de desagrado á la llegada á esta corte de los señores Cánovas y Villaverde, ha sido motivo para que esta tarde se hayan presentado al señor gobernador algunas comisiones de alumnos de diferentes facultades en protesta á lo dicho por la prensa, y garantizando al Gobierno que no ocurrirá nada por parte de ellos.»

Nuestro colega *La Opinión* deja de publicarse desde hoy. Sentimos la desaparición de tan ilustrado colega, si bien, según se nos dice, reaparecerá muy en breve, tal vez mañana, bajo la direc-

ción del señor Burell (don Julio) y con la cooperación del señor Perojo.

Los *campistas* de Plasencia continúan manifestando deseos de que el juez de instrucción de aquella localidad sea trasladado.

Dícese sin que nosotros respondamos de la exactitud del rumor, que hoy probablemente llegará á esta corte una comisión de la ciudad del Jerte, compuesta de don Ramón Delgado, alcalde de dicha ciudad, y de los señores Fontán, abogado del *muerto resucitado*, Sánchez Pinto, director de *El Cantón Extremeño* y otras varias personas.

No sería difícil que formase parte de la expresada comisión el *muerto vivo*, ó sea el ya casi don Eustaquio Campo Barrado.

En Linares ha ocurrido una horrible desgracia de que fué teatro la mina *San Miguel*, donde una partida de trabajadores cargaron un barreno y prendieron fuego á la mecha. Al verificarse la explosión, ocurrió un enorme hundimiento de terrenos, cogiendo á aquellos infelices.

De los seis mineros, dos quedaron muertos, aplastados por un peñón; los otros cuatro desaparecieron entre los escombros y el lunes habían sido extraídos vivos dos de ellos.

Quedaban enterrados otros dos, con vida aún, y se hacían grandes esfuerzos para arrancar á estas víctimas del trabajo de las garras de la muerte.

Hace pocas noches el virtuoso sacerdote don Germán Puga, cura párroco de Codededo de la Limia (Ginzo) se hallaba entregado al descanso; una turba de feligreses suyos apedreó las ventanas de su casa, en las que no quedó ni un solo cristal saeo.

El párroco, que lleva poco tiempo de residencia en aquel país, y que cree no haber dado motivo con su proceder á que se observe con él semejante conducta, no encuentra explicación al atentado.

Parece que el señor Puga, hondamente afectado, se ha dirigido al Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, solicitando su traslado á otra parroquia.

La boina, la clásica boina vasconava, vuelve á estar de moda.

Los estudiantes del barrio latino de París, los obreros de la capital y las señoras principian de nuevo á usarla; con que muy pronto es de suponer que dé la vuelta al mundo esta nueva moda.

Han llegado á la Coruña unos sujetos que se dicen agentes del Gobierno del Brasil y que se dedican al reclutamiento de gente para poblar los campos de aquel imperio.

En un café de Sestao promovieron anoche una reyerta dos individuos por cuestión del juego.

Salieron desafiados á la carretera, y allí uno de ellos le asestó una puñalada á su contrario, de la que falleció á los diez minutos.

El agresor fué un barbero, á quien se hizo preso ayer mañana.

El muerto se llamaba León y estaba empleado en ferro-carriles.

Por la guardia civil de Sopuerta han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente dos individuos de aquella localidad, hermanos, llamados Domingo y Abdon Garay, que el lunes último causaron varias heridas leves á los dueños de la casa posada de dicho convejo, así como á un joven que se hospedaba en la misma.

Dicen de Santander el día 6: «Efecto del poco calado del canal, al entrar esta mañana el vapor *Cabo Creus* procedente de Bilbao, rascó la arena, quedando varado al sur de la capitania del puerto.»

La exportación de oro de Natal y de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza en el mes de Octubre ascendió á más de 93.000 libras esterlinas (2.371.000 pesetas). Este es el mayor producto nacional que han rendido desde su descubrimiento los terrenos auríferos del Sur de Africa.

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado fijar en 2.500 pesetas la suma con que piensa contribuir á la suscripción popular abierta para allegar fondos con que erigir un monumento al insigne patrio y defensor de los fueros vascongados don Mateo B. de Moraza.

Dicha suscripción asciende ya á varios miles de pesetas, recaudados en Alava

y entre los alaveses residentes en las orillas del Plata.

Empieza á sentirse los efectos del mal tiempo en las costas de Inglaterra.

A causa de la espesa cerrazón ha ocurrido un abordaje terrible entre dos buques cuya nacionalidad y destino se ignora hasta la fecha, por el laconismo con que ha dado la noticia el telégrafo.

Únicamente se sabe que han perecido víctimas del citado siniestro marítimo veintidos personas.

La última feria celebrada en Pontevedra estuvo completamente desanimada verificándose un escaso número de transacciones, á muy bajos precios.

Toma considerable impulso la suscripción abierta por el cardenal Lavigerie para conseguir la supresión de la esclavitud en Africa.

En Madrid se va á formar también una junta de propaganda de la grande Asociación internacional fundada con dicho objeto.

El Papa protege con gran decisión dicha empresa, y nadie se ha suscrito hasta ahora por una cantidad mayor que la suya.

Se encuentra en Algeciras el administrador de Correos de Cádiz, un inspector del ramo y un empleado de la principal, formando expediente en averiguación del paradero de un pliego de valores declarados de 7.000 reales, que parece no ha llegado á su destino.

El pliego fué expedido en San Roque hace unos veinticuatro días, tiempo sobra para que hubiese llegado á San Fernando, que es la administración que dice no lo ha recibido.

Ayer se ha recibido el siguiente telegrama remitido por el gobernador de Lérida:

«Habiendo tenido noticias de que en el día de ayer se había cometido un robo de alguna consideración en el pueblo de Tamonte, provincia de Huesca, di órdenes para la busca y captura de los delincuentes, y ayer mismo fueron detenidos por la Guardia civil los ladrones, que son unos gitanos, y los efectos robados, los he puesto á disposición del juez de Tamonte.»

Se ha efectuado un robo de más de 25.000 duros en la casa de Banca Reverchon, de Burdeos.

Ha sido declarada la caducidad de las minas de plomo nombradas «La cuna» y «El Cierre» sitas en los términos municipales de Bellmunt y Molá, quedando en su consecuencia francos y registrables los terrenos que las mismas comprenden.

Se ha concedido, con la retribución de dos mil quinientas pesetas, á los pescadores de San Carlos de la Ripita, la autorización exclusiva de aprovechar la pesca en la laguna de la «Encañada» y demás pertenecientes á la sociedad de pescadores.

Durante el pasado mes de Octubre han ingresado en las Arcas del Tesoro de la provincia de Barcelona, pesetas 17.990.648 91.

En la secretaría del Ayuntamiento de Constanti, se hallará de manifiesto por espacio de ocho días el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto corriente.

Dícese que una elevada corporación gaditana tomará la iniciativa para que se demuestre al ilustre marino don Isaac Peral, inventor del submarino que ha de ser sometido en breve á la prueba decisiva, la gratitud y el entusiasmo de la capital de la provincia por tan admirable obra.

El viento huracanado que se sintió anteayer en Venta la Encina, hizo mover de su sitio una hilera de vagones jaulas y otros cargados de mercancías, yendo á chocar con el material el tren núm. 106, causando el choque el descarrilo de tres vagones, los cuales recibieron averías de consideración, sin que el incidente tuviera otras consecuencias.

Los primeros vagones tenían puestas tres varetas y freno, por lo cual no impidió el escape, y á no tropezar con el tren 106, quien sabe dónde habrían ido á parar.

A consecuencia de dicha descarrilo en terecepte la vía general, la cual quedó expedita siete ú ocho horas después.

Dice El Correo de la Mancha de Ciudad Real.

«Según versiones que circulan, se ha cometido hace muy pocos días un horrible infanticidio en un pueblo de esta provincia.»

En el hecho juegan una joven de 14 años y un individuo que pertenece a un instituto armado.

La víctima era una hermosa niña recién nacida, la cual fué ahogada por su madre.

El domingo próximo se celebrará en Tolosa una reunión de todo el partido liberal de aquel distrito, al objeto de tratar de su organización definitiva y permanente.

El vecino de Castro Urdiales don Juan Rivero Martínez, solicita el registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Rosario» al sitio Vernilla, término de Sámano.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

Hemos vuelto de improviso á la más espantosa languidez política pues, no hay en los círculos alientos para tratar otros temas que los sucesos de Sevilla, harto comentados, y el discurso del señor Romero Robledo en Barcelona.

Asegúrase que la combinación diplomática ha sido resuelta en la forma siguiente:

Embajador en Italia don Cipriano del Mazo.

Idem de Inglaterra, don José Luis Albareda.

El señor Groizard quedará en Roma, pues está acordado el nombramiento del señor Igón para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Se hacen comentarios bastante vivos al discurso pronunciado por el señor Cánovas en Sevilla.

El discurso es de tonos ásperos y de bastante censura para el Gobierno. Las materias tratadas en la oración, las mismas que ha examinado en los discursos de Barcelona, Zaragoza y Madrid.

El señor Cánovas, según se cree, llegará á Madrid mañana domingo.

Parece que van pasando los disgustos que ocasionaban las vicepresidencias del Congreso, pues está casi arreglada esta cuestión, aunque no se trató de ella en el último Consejo.

Los vicepresidentes más probables son los señores Maura, Eguilior, y Pacheco.

Lo que sí se ha acordado es que estos cargos no pueda desempeñarlos ningún funcionario público.

Por lo tanto, de aceptar el señor Pacheco la tercera vicepresidencia, queda vacante la dirección de Administración local.

Continúa en el misterio lo ocurrido en París entre los señores Pi y Suñer y Zorrilla.

Parece que se ha desistido de publicar el manifiesto de que se ha hablado estos días, y que será sustituido por una circular que se dirigirá á los comités.

En cuanto á la coalición se acentúa el rumor de que ha quedado pactada con el concurso del señor Salmerón.

## Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias.

Viena 10.—El conde Dheim, sucesor del conde Karolip en la embajada de Austria Hungría en Londres es un Teheque, y por lo tanto, partidario de las opiniones del conde Schoenborn.

La aquiescencia de los Teheques á la política de los Hapsbourg, es muy significativa.

Roma 10.—Continúa la crisis municipal.

Los cinco asesores liberales continúan sin querer retirar sus dimisiones, fundándose en no querer con su presencia autorizar la mala administración municipal.

La caja del Municipio arroja un déficit de cerea de 4.000.000 de francos.

París 10.—El Consejo Supremo de la Guerra, en su reunión mensual, ha continuado examinando las defensas actuales de las plazas fuertes.

Este examen terminará en la próxima reunión.

El Consejo ha entregado al ministro de la Guerra sus conclusiones, para el aumento de defensa de las plazas fuertes.

Berlin 10.—La Dieta de Brunswick se ocupa de una demanda de crédito de 450.000 marcos, para la restauración de los fuertes.

San Petersburgo 10.—Da resultados del accidente de Borki, todos los jefes de sección del departamento de trabajos públicos, han sido declarados cesantes.

La policía de Sebastopol, cree haber descubierto en aquella ciudad, que el accidente de Borki fué obra de un complot.

Sobre este punto, guarda grandes reservas la policía.

París 10.—La recaudación obtenida durante el mes de Octubre último, acusa un aumento de ingresos de 9.120.000 francos, en comparación con lo recaudado en igual mes del año anterior; esto es tanto más lisonjero, cuanto que teniendo en cuenta el aumento natural del mayor impuesto sobre el azúcar, se calculaba que los ingresos no excederían de 4.000.000 de francos.

Viena 10.—Por los pasillos del Reichsrath, corre la noticia de la dimisión del conde Taaffe.

La posición del jefe del gobierno y la de los ministros Mr. Baquehem y Gautsch será fuertemente combatida.

El conde Schoenborn es el dueño de la situación.

Londres 10.—La enérgica resolución del Gobierno de los Estados Unidos con el incidente provocado por Lord Sakville, al que ha entregado sus pasaportes, ha causado en Inglaterra profunda sensación.

El Standard, órgano del marqués de Salisbury, habla de despedir á Mr. Phelps, ministro americano en Londres, pero no es probable que el Gobierno inglés llegue á tal extremo.

Belgrado 10.—El rey Milana de Serbia ha pedido á los obispos Demetrio y Nikanor el reconocimiento de su divorcio con la reina Natalia, pero éstos, antes que modificar su opinión sobre este asunto, están dispuestos á presentar su dimisión, publicando un memorandum sobre el atropello que con ellos se comete.

Tripoli 10.—Los sudaneses han librado una batalla con el sultán de Wadhai, habiéndose apoderado de aquel punto.

Este avance de los sudaneses obligará tal vez á Inglaterra á reforzar considerablemente sus guarniciones en aquel país, para ponerle á cubierto de una invasión de los madhistas.

Atenas 10.—Acaban descubrirse en Chipre inapreciables ruinas del templo consagrado en Phafos á Venus Afrodita, que tanta semejanza tenía con el de Salomón, y uno de los siete llamados maravillas del mundo.

Constantinopla 10.—El Sultán acaba de elevar al rango de Visir á Artin Dadiam Bajá, Subsecretario de Negocios extranjeros, y en quien muchos ven el futuro primer ministro de Turquía.

## Boletín comercial

Mansilla de las Mulas (León)—El tiempo lluvioso en demasía que tenemos ha hecho que las entradas en el mercado hayan sido muy cortas.

Los precios se sostienen con firmeza á los que anoto á continuación.

Trigo á 35 rs. fanega; id. comun á 34'50; centeno á 21; cebada á 18; alubias á 60; avena á 12; garbanzos superiores á 108; idem regulares á 75; id. medianos á 70; habas á 52; muelas á 54; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12.

Patatas á 2 rs. arroba. Líquidos.—Aceite á 50 rs. arroba; vino blanco á 24 rs. cántaro; id. tinto á 24; aguardiente anisado á 80; id. sin anisar á 45.

Cerdos al destete á 60 rs. uno.

Villada (Palencia).—El mercado de hoy desanimado tanto en ganado como en cereales; del primero se ha presentado poco y á pesar de su escasez y buena calidad se ha pagado á precio muy bajo en virtud de lo cual se han hecho muy pocas transacciones; del segundo se habrán presentado á la venta unas 300 fanegas de trigo que se han pagado á 37 rs. las 92 libras con gran desanimación.

La especulación ofrece grandes partidas de trigo y á precio razonable, pero en vista de la baja anunciada en el referido grano no se deciden los fabricantes á fijar precios.

El temporal frío con vientos fuertes. Estado de los campos bueno.

Los precios en baja.

Parece principia á aumentar las ventas de los salvados en virtud de lo que es de creer se eleven algo los precios; los que hoy rigen son los siguientes:

Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega.

Aguilar de Campo. (Palencia).—El tiempo es bonancible y á propósito para efectuar la sementera, que se hace en buenas condiciones.

Los negocios algún tanto encalmados sin dar lugar á muchas operaciones.

En el mercado regulares entradas y los precios muy firmes, cotizándose los diferentes artículos á como sigue:

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; id. para sementera á 42; id. rojo á 39; id. alaga á 40; id. comun á 30; centeno morcajo á 23 cebada de 19 á 21; arricas á 28; yeros á 27; lentejas á 60; alubias á 96; avena á 13 garbanzos superiores á 148;

id. regulares á 120; id. medianos á 100 muelas á 60;

Patatas de 2'50 á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite superior á 44 rs. arroba; vino blanco á 18 rs. cántaro; id. tinto á 14; vinagre á 10; aguardiente anisado á 46; idem sin anisar á 36; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 80; petróleo á 38 rs. lata.

San Vicente de la Sonsierra (Logroño)—Ha terminado la vendimia, dando un rendimiento regular, que si bien desató por completo el pedrisco el término llamado «Lasalmuera» la cosecha recolectada ha sido buena en los restantes términos.

En este pueblo compraron uva don Arturo Marcelino, de Haro y la Sociedad vinícola del Norte de España, también de Haro; el primera 20000 arrobas y la segunda unas 15000.

Se ha cogido, según cálculos aproximados, 240000 cántaras, regular cosecha, si se tiene en cuenta que el año 1886 la cosecha fué de 320000 y el año 1887 fué menor que la de este año (1888) pues solo se cogieron 96.000.

San Vicente tiene jurisdicción para ooger medio millón de cántaras, pues cuenta con más de 50000 obreros de viña, (el obrero tiene 200 cepas).

Se espera buen resultado en la calidad del mosto, aún cuando todavía no ha habido ofertas en ningún pueblo de esta comarca por no saber qué clase de producto podemos tener.

## Bolsín del día 9

Contado, 00'00.

Fin de mes, 72'90

Barcelona, interior, 00'00.

Exterior, español, 00'00.

París 73'57.

Londres, 72 87.

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		S. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiag	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadl.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0-15	

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v...	Dineros, 25-52
Londres á 3 d/v...	» 25 52
París, á 8 d/v...	francos 1 68
Burdeos á 8 d/v...	» 1 75
Marsella á 8 d/v...	» 1 85
Lisboa á 8 d/v...	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v...	» 00,00
Génova á 3 d/v...	» 00,00
Habana...	» 00,00
Puerto-Rico...	» 00,00
Manila...	» 00,00

## Cotización oficial del día 9.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Revisión.
		Alza. Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	73 00	20 »
Idem id. pequeños...	73 20	20 »
Idem id. fin corriente...	73 00	20 »
Idem id. fin próximo...	00 00	» »
Idem id. al 4 por 100 exterior...	75 00	40 »
Idem id. pequeños...	75 05	25 »
Deuda amortizable al 4 por 100...	87 00	40 »
Idem id. pequeños...	87 00	» 10
Billetes hipotecarios de Cuba...	102 60	10 »
Annidades de Cuba...	00 00	» »
Carpotas provisionales de Cuba...	00 00	» »
Obligaciones municipales...	00 00	» »
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	» »
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	104 70	» »
Idem id. al 5 por 100...	104 50	10 »
Acciones del Banco de España...	417 00	» 50
Compañía de Tabacos...	107 50	» »

## Espectáculos

### FUNCIONES PARA HOY

REAL.—8 1/2.—F. 1 de ab. T. 1.ª impar.—Gioconda.  
ESPAÑOL.—8 1/2.—(Función extraordinaria y fuera de abono, en honor de Rafael Calvo.)—García del Castañar.—Parte musical, dirigida por el maestro don Emilio Arrieta.—Discurso de don José Echegaray.  
COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.ª—Serie 2.ª.—El enemigo.—Parada y fonda.  
LARA.—8 1/2.—27 de abono.—2.ª serie.—T. 2.ª impar.—A tontas y á locas.—Los presupestos (estreno).—El verdadero zaragozano.—(Segunda acto.)  
PRICE.—8 1/2.—La vuelta al mundo.  
ESLAVA.—8 1/2.—Dos canarios de café.—El gorro frigio.—Los trasnochadores.—Las virtuosas.  
MARTIN.—8 1/2.—Meterse en honduras.—Nina.—Grandes y chicos.—Lucifer.

## Folletín

21

## EL CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TÁRRAGO

—A Avila. ¿Contais con muchos parciales?

—Creo reunir mañana cerca de ciento cincuenta hombres.

—Yo agregaré de los míos otros cincuenta. Con doscientos hombres dirigidos por vos, nada hay que temer.

Hubo entre los dos interlocutores un momento de pausa hasta que prosiguió don Guiomar:

—¿A qué hora pensais dejar á Madrid?

—A la salida del sol si os parece conveniente.

—Está bien. Os esperaré en el camino de Castilla, en las inmediaciones del río Manzanares.

—Perfectamente.

—Entonces hasta mañana.

—Hasta mañana.

—Ya veis—dijo la dama con una triste sonrisa—como se puede vengar una

mujer sin tener remordimientos en su conciencia

Fernán besó respetuosamente la mano de don Guiomar y salió de su gabinete.

Cuando regresó á su posada Jaramillo roncaba como un sochantre, y Pelo Rojo dormía como un lirón.

El gran jarro de vino que había sobre la mesa estaba vacío.

### VII.

Donde se leerá lo que aún no hemos podido decir hasta este momento.

Dejemos á nuestro buen Caballero del Cuervo que se disponga á emprender su jornada hacia la siempre célebre Avila de los Caballeros en compañía de don Guiomar de Galindo, y cambiemos de repente de decoración, tal como ocurre en la escena moderna en las representaciones de espectáculo. Para ello daremos un salto de bastantes leguas y trasladémos al camino que hay desde Toro á Valladolid, precisamente al otro día de los sucesos que hemos descrito en el capítulo anterior.

El camino era entonces árido, á no ser que de tiempo en tiempo se encontraran algunos grupos de árboles, restos de bosques antiguos, que á manera de Oasis se alzaban en la inmensa extensión de aquel territorio llano y escueto que se recordaba al Nordeste por oscuras cordilleras...

En todo cuanto la vista podía abar-

car, no se descubría ni una mala casa de campo, ni una triste choza de pastores, ni tan siquiera uno de esos hatos de ganado que suelen dar á paisajes de esta naturaleza cierto carácter poético y melancólico. La soledad más completa reinaba por todas partes.

Se comprendía que las guerras y disturbios civiles que venían siendo el fatal patrimonio de Castilla durante largos años, habían convertido en un desierto aquellos terrenos que podían ser sumamente productivos.

El frío era intenso; un venticello norte, casi imperceptible, hacía que el sol no hubiese podido romper los celajes que le envolvían, apareciendo á veces su disco, pero sin rayos, como un ojo de gigantesco ciclope enrojecido por la luz de fraguas misteriosas; la tierra estaba dura y la escarcha blanqueaba aquel suelo de color terroso, en donde ni señales había de la más mezquina vegetación.

Hacia el Oeste divisábase un sombrío celaje que ondulaba en el fondo del horizonte. Este celaje estaba formado por el humo de las chimeneas de Valladolid, y que la densidad húmeda de la atmósfera sostenía como un gran cortinaje tenebroso sobre aquella importantísima ciudad.

En dirección opuesta se veían turbiones de niebla que marcaban el curso del Duero.

Aunque no eran las nueve de la mañana, un grupo de ginetes avanzaba á

buen paso á lo largo del camino. Todos iban envueltos en espaciosos gabanes para evitar en lo posible el efecto del frío, que cada vez se hacía más sensible y penoso.

Conviene, pues, que nos fijemos un momento en el mencionado grupo ya que tenemos que seguir su misma ruta, con el objeto de saber á dónde se dirigían. ¿A dónde habían pernoctado? No era fácil saberlo. Solo se comprendía el vapor que se desprendía del cuerpo de los caballos que llevaban ya un buen trozo de camino andado.

Delante iba un hombre como de treinta y cinco años de edad, con una gorra encasquetada hasta más abajo de las orejas y cuyo extremo superior era completamente redondo. Esto no permitía ver bien su fisonomía. Con todo, examinándolo con detención, se echaba de ver que el limbo ó borde de sus ojos estaban enrojecidos á causa de un padecimiento crónico. La nariz era gruesa y algún tanto caída hacia la boca: ésta era grande, y los escasos y enfermizos pelos de su barba apenas si le daban esa majestad que es propia de los que siempre tienen un gran cuidado con ella.

Un largo gabán morado, forrado de pieles de zorro, que casi le llegaba hasta los pies, ocultaba las formas de su cuerpo; pero por la pesadez de sus movimientos, por la caída desgarrada de su cuerpo más las caderas, se comprendía, ó que no era buen ginete, ó que otro géne-

ro de pensamientos le embargaban de tal modo que ni siquiera se cuidaba de conducir el corcel que montaba.

Había más.

Aunque este corcel, por sus piernas nerviosas, por su ancho pecho y por su cabeza altiva y levantada, demostraba pertenecer á aquella hermosa raza hispánica española, que por desgracia ha desaparecido, y que podía resistir sin fatiga el peso de un ginete cubierto de acero, y hasta con atalaje también del propio metal. Conocióse que largas fatigas, jornadas interminables y escasez de alimento, le habían demacrado lo bastante para que su resistencia no tuviese el vigoroso empuje guerrero de la sangre noble y valiente que circulaba por sus venas.

Detrás de aquel personaje y á alguna distancia, marchaban dos ginetes también sobre caballos fatigados. Uno de ellos, el que iba á la derecha, también se envolvía en largo gabán, por más que se deseariese á cualquier movimiento que hacía una ota de malla apretada con un cinturón de cuero, del que pendía una larga espada. Tenía un semblante noble y audaz; barba espesa y ojos vivos y brillantes. En vez de gorra, usaba un birretillo con pluma morada prendida con una hebilla de plata.

El ginete de la izquierda había desfilado de aquella mañana de Enero, y lo había colocado sobre el arzón de su cabalgadura. Sobre la ota de malla lleva-

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN  
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO Á  
ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en

CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA  
de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888.  
de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en

Barcelona, «La Compañía Trasatlántica,» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.  
—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá,  
—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.<sup>as</sup>—Santander, Angel B. Pérez y C.<sup>as</sup>—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Dart E. C.<sup>as</sup>—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

**MATÍAS LÓPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid.

SALUD PARA TODOS

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, resaca, toses.

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.  
NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 11/2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 85 Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

**NO MÁS HERPES**

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Menez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Mereno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

**COMPANÍA COLONIAL**

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES  
ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales  
y para su Director

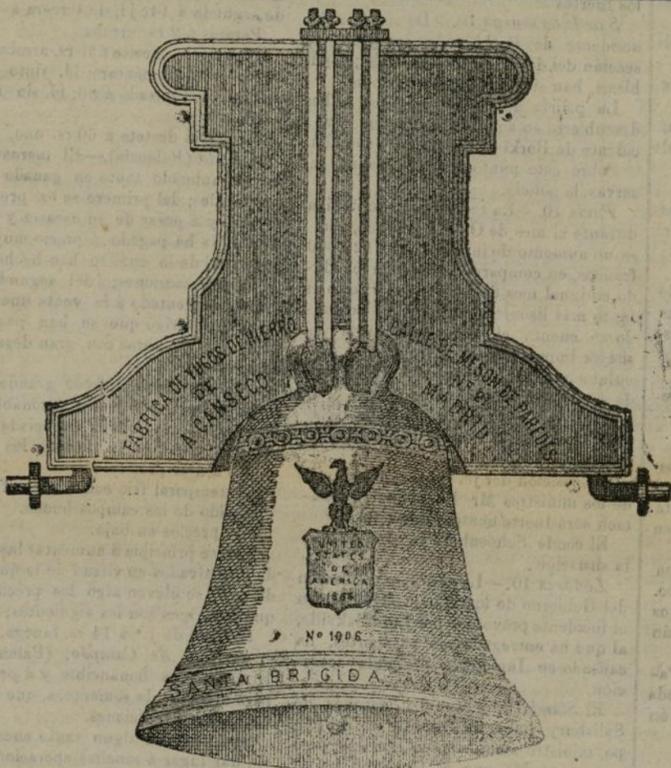
LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR  
en la Exposición Universal de París de 1878.

TÉS—TAPIOCA—SAGU  
BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA



CAMPANAS DE METAL FONT, á 3 pesetas el kilo, garantizada por cuatro años.

CAMPANAS NORTE-AMERICANAS, á 3 y 3'50 pesetas kilo.

CAMPANAS DE BRONCE, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas kilo.

YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS DE IGLESIA, á precios baratísimos.

Para más detalles dirigirse á la

**RELOJERÍA DE CANSECO**

Calle del Mesón de Paredes, núm. 21. Madrid.

**MONROY** DENTISTA  
Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara

IMPRESA DE M. P. MONTOYA, SAN CIPRIANO 1.  
En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, membretes, estados, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios económicos.

*Le Velocigraphe*

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, polígrafo, hectógrafo, etcétera, etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí mismo, reproducir hasta 200 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, membretes, memorandums, música, tarjetas y cuantos trabajos se deseen copiar. Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etcétera, etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos 100 ó más ejemplares.

PRECIOS

Tamaño de cartas ó Mignon (24+17 cts.) Ptas. 10  
Id. Comercial (34+23 id.) id. 16  
Id. Administrativo (40+26 id.) id. 20

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y C.<sup>as</sup> Ataufo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de correo y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores) añadiendo 2 pesetas se remite franco.

**DESCANSA EN PAZ**

NOVELA ORIGINAL

DE  
DON PERDANO FARRAGO Y MATEOS

Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

Los pedidos se dirigen al editor

DON ALFREDO DE CARLOS HIERRO

En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.

UN ANTIGUO EMPLEADO

desa encargarse de una Administración ó de Conserje en cualquier departamento, ya sea en esta Corte ó fuera.  
Posee la primera enseñanza superior y da lecciones á domicilio. Tiene personas que le garantizan.

PERALTA, NUMERO 3, TERCERO

**DEVOCIONARIO DE ORO.**

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.  
—MADRID—

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D<sup>o</sup> Candolle, Linné, Jussieu, Rousseau, D<sup>o</sup> Orhigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

de  
D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

POLÍGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PSETAS.

VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.